

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



El pronunciamiento está dirigido al líder de la mayoría en el Senado, y al presidente de la Cámara de Representantes del Congreso estadounidense. Autor: Prensa Latina Publicado: 21/09/2017 | 06:34 pm

Senadores mexicanos demandan a Congreso de Estados Unidos fin del Bloqueo

Una representación de todas las bancadas del Senado suscribió una carta remitida a Mith McConnell, líder de la mayoría en el Senado, y a Paul Ryan, presidente de la Cámara de Representantes del Congreso estadounidense

Publicado: Miércoles 22 junio 2016 | 12:33:47 pm.

Publicado por: Juventud Rebelde

MÉXICO, junio 22. —Representantes de todas las bancadas del Senado de México suscribieron una carta al Congreso de Estados Unidos en demanda de que cesen todas las prácticas del bloqueo a Cuba. La misiva será entregada a la Secretaría de Relaciones Exteriores para su remisión al Capitolio.

El legislador por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Luis Sánchez, explicó a Prensa Latina que el pronunciamiento está dirigido a Mith McConnell, líder de la mayoría en el Senado, y a Paul Ryan, presidente de la Cámara de Representantes del Congreso estadounidense.

Afirmó que las bancadas políticas representadas en el Senado mexicano celebran el restablecimiento de relaciones entre EE.UU. y Cuba.

Pero acotó que para los senadores mexicanos resulta insuficiente este paso, cuando aún permanecen vigentes resoluciones de castigo a la mayor de las Antillas en el legislativo del país norteamericano.

Se trata de una carta respetuosa a nuestros colegas del Congreso estadounidense, expresó, aunque alertó que está

en manos de ellos «eliminar las barreras del bloqueo económico, comercial y financiero» contra la Isla caribeña.

Enfatizó que ello beneficiaría el intercambio de todo tipo entre dos países vecinos, sus pueblos y también para el sector empresarial.

Apuntó que el fin del bloqueo a Cuba contribuiría además a una mejor relación en el ámbito hemisférico, basado en el «respeto de principios fundamentales del derecho internacional como, la no intervención y la igualdad jurídica de los Estados».

Ello facilitaría abrir una puerta a la cooperación trilateral entre México, Estados Unidos y Cuba hasta hora inexplorada, apuntó.

Refirió además que los pasos incipientes entre Estados y Cuba podrían incidir positivamente en la cooperación hemisférica frente a enfermedades, el tráfico de personas, drogas y temas de seguridad, entre otros.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2016-06-22/senadores-mexicanos-demandan-a-congreso-de-estados-unidos-fin-del-bloqueo>